



Asociación Española Seniors de Golf

Artesa de Segre, 9 A L-40 - 28035 Madrid Tel.: 91 316 84 42 Fax 91 373 70 84 Web: www.aesgolf.com

REGLAMENTO

XIII Orden de Mérito Aesgolf C.V. Individual Caballeros 2026

Clasificatorio para representar al equipo de la C. V. en Talayuela Golf

ABRIL: Día 7 1ª Prueba de 4 Orden de Mérito Club El Bosque

ABRIL: Día 30 2ª Prueba Orden de Mérito Club Golf Mediterráneo

MAYO: Día 28 3ª Prueba Orden de Mérito Club Foessos

JUNIO: Día 23 4ª Prueba Final Orden de Mérito Club El Saler

INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de Competición de AESGOLF de la C.V el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas aun habiendo sido aceptadas.

Las inscripciones se deberán realizar en las oficinas de los campos a jugar, poniendo los datos requeridos como nombre y apellidos, teléfono de contacto y licencia federativa, u on-line dependiendo del campo.

La cuota de inscripción se abonara en el campo a jugar cuando se retire la tarjeta, o en el momento de la inscripción si fuera On-line, y el campo tuviera esa norma de inscripción.

En el caso de inscribirse un número de jugadores superior al fijado como tope, se ara la selección por orden de inscripción.

CONDICIONES:

Solo podrán inscribirse en el torneo los asociados de AESGOLF que estén al corriente de sus cuotas, y con licencia federativa en vigor.

Los participantes jugarán con un hándicap exacto máximo de 30,0.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición, más las reglas permanentes de la FGCV y las reglas locales establecidas por el Comité de la prueba.

FÓRMULA DE JUEGO

Se jugará un total de 18 hoyos bajo la modalidad Individual Stableford hándicap en cada campo.

BUGUIES :

Se permite el uso de buguies y motos de golf.

CLASIFICACIONES

La clasificación final hándicap se efectuará sumando el resultado total de los puntos hándicap obtenidos en los 4 campos jugados, descontando el peor resultado de un campo, o la no asistencia a una de las cuatro pruebas programadas.

En caso de la suspensión de alguna prueba ésta será la que se descuenta.

La clasificación final Scratch: se efectuará sumando el resultado total de los puntos Scratch obtenidos en los 4 campos jugados, descontando el peor resultado de un campo, o la no asistencia a una de las cuatro pruebas programadas.

HORARIOS DE SALIDA:

Las salidas serán por estricto orden de hándicap en las dos primeras pruebas, en la tercera y cuarta serán por orden de la clasificación del Ranking hándicap.

No se aceptarán peticiones de cambios de horarios ni partidos.

Con la debida antelación el comité anunciará a los jugadores el día de la competición e inscripción y así dar el tiempo suficiente para iniciar el trámite de inscripción, telemáticamente se comunicará horarios de salida.

Cuando un jugador se retire de la competición o haya sido descalificado en algún campo, si no ha sido motivada por comportamiento indebido, a juicio del Comité de la prueba, podrá seguir jugando en los campos restantes.

El Comité de la Prueba está facultado en casos muy especiales para alterar el orden de salidas.

BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida serán amarillas.

CATEGORÍAS:

Hay dos categorías: La primera categoría es hasta hándicap 15,0 y la segunda categoría es desde hándicap 15,1 hasta 30,0.

En ambos casos deberá haber un mínimo de 15 jugadores por categoría. En el caso de no llegar al mínimo requerido de 15 jugadores por categoría en cualquiera de las dos categorías el torneo se reducirá a una sola categoría.

A efectos de la clasificación para el Ranking cada jugador permanecerá durante **todo el circuito** en la **misma categoría en la que jugó el primer campo**.

En **cada torneo** el jugador permanecerá en la categoría que le corresponda según su hándicap de ese día en la RFEG.

DESEMPATES

Por campos y según las reglas de la RFEG y Libro Verde.

PREMIOS:

En cada campo: Premio para los dos primeros clasificados hándicap de cada categoría.

En la clasificación final: Premio para los tres primeros clasificados hándicap de cada categoría y premio para el primer clasificado Scratch (mínimo 40 participantes de AESGOLF)

Los premios no son acumulables, prevaleciendo el hándicap sobre el Scratch.

Formación del equipo de la Comunidad Valenciana en el Torneo de las Comunidades:

Estará formado por los dos primeros clasificados hándicap de cada categoría más el primer clasificado Scratch. En caso que algún jugador se clasifique en Hándicap y Scratch prevalecerá la clasificación Hándicap sobre la Scratch.

SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias (en general de orden meteorológico) así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente o reanudar el juego según las Reglas de Golf. Será decisión del comité en el suspender o sustituir una prueba.

COMITÉ:

El Comité estará formado por dos miembros de AESGOLF (Delegado) juez árbitro de la prueba, más un vocal del campo donde se disputa la prueba.

El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

En el presente reglamento, se podrán variar, o cambiar alguna de sus cláusulas por la organización sin previo aviso, debido a causas justificadas que así lo aconsejen.

. AESGOLF C.V.

Valencia Enero 2026